**Ingresantes**

**BES**

Carrera: ............................................................

Año a cursar: ..................... Turno: .......................

Legajo: .......................

Nº de trámite: .......................

Partido: ....................................

## Beca Mejores Estudiantes

## Formulario de solicitud

# Buenos Aires,.... de................. de 20...

1. **DATOS PERSONALES**

Apellido y Nombres (completo/s): ....................................................................................

Nacionalidad: .................................................. Estado Civil: ...........................................

DNI: ................................... Fecha de nacimiento: ............................... Edad: ................

Domicilio particular:

Calle: ................................................... N°: ......... Piso: ……... Dto.: ......... C.P.: ............. Localidad: .................................................... Provincia: .................................................

Teléfono: ........................................... Celular: ..............................................................

E-mail personal: ...........................................................................................................

E-mail UADE: ................................................................................................................

1. **COMPLETAR SI EL POSTULANTE ES MENOR A 18 AÑOS**

A) Datos del tutor o Responsable Legal:

Parentesco con el solicitante: ................................. ¿Convive con usted?..................................

Nombre y apellido: ..........................................................................................................

DNI: ............................... Fecha de nacimiento: ..................................... Edad: ..................

N° Celular.: ...................................................E-mail: .........................................................

Aclaraciones: ..........................................................................................................

**3. NOTIFICACIONES GENERALES**

1. Las becas son una decisión voluntaria de la Universidad, la resolución de la solicitud de Beca tiene carácter irrecurrible, no estando sujeta a revisión o reconsideración.
2. UADE se reserva el **derecho de corroborar la veracidad de los datos consignados,** así como de solicitar la ampliación de los mismos.
3. La **comprobación de inexactitud** o la **falta de ampliación** de documentación dará lugar a la anulación de la solicitud de beca y, para el caso de estar ya otorgada, a la **cancelación de la misma**, con la obligación de parte del **becado de abonar las cuotas cubiertas por la beca con su monto actualizado y los recargos** que correspondieran. Asimismo, el hecho dará lugar a la **aplicación de sanciones disciplinarias.**
4. **Materias a recursar: Las becas NO cubren los aranceles de las materias cuando el alumno se inscribe para cursarlas nuevamente**, independientemente de la condición en la que haya quedado la materia luego de la primera inscripción (A final, Ausente o Recursa).
5. La Beca no cubre las materias de verano.
6. No se aceptarán equivalencias externas.
7. **Los postulantes no deberán adeudar materias del nivel medio al 29/12/2023.**
8. Los alumnos que soliciten o sean beneficiados con una beca, no podrán cursar Materias Regulares Intensivas (MRI) en UADE Campus Costa Argentina ni Exámenes Libres.
9. El descuento no será aplicado en ningún arancel si al momento de la facturación de la cuota el alumno está inscripto en menos materias de las que le corresponden de acuerdo al plan de estudios, tampoco se aplicará sobre los aranceles de las materias que excedan el máximo correspondiente.
10. **Las becas no son acumulables con otros beneficios, excepto el beneficio de cantidad de materias.**
11. Si por cualquier motivo no se continúa cursando, será obligación del postulante darse de baja de las materias y notificar a la oficina de alumnos.
12. **La presentación de la documentación en forma completa es responsabilidad del alumno, así como asesorarse con el personal de Becas** antes de hacerlo.
13. **El cumplimiento de los requisitos no implica el otorgamiento de la beca. La aprobación del beneficio estará a cargo de la Universidad.**
14. No habrá recepción de solicitudes fuera de las fechas estipuladas para cada año de cursada o Campus.
15. Se requerirá un **estricto cumplimiento de los pasos estipulados en el instructivo,** de lo contrario, la solicitud será rechazada.
16. Las Becas son para todas las carreras de grado, tecnicaturas y la doble y titulación Lic. en Diseño Gráfico y Lic. en Multimedia e Interacción, con la excepción de las restantes dobles titulaciones, Tecnicatura en Arte Culinario, Tecnicatura en Turismo y Hotelería y Lic. en Turismo y Hotelería.
17. Para las postulaciones provenientes del Municipio de Pinamar, el otorgamiento quedará sujeto al cupo establecido para el mismo
18. **Los** **postulantes que resulten beneficiados con becas deberán prestar colaboración en la Universidad, guardando en todo momento estricta confidencialidad y reserva en el tratamiento de la información, datos y archivos a los que tenga acceso y adoptando todas aquellas precauciones y/o medidas que resulten necesarias para evitar que terceros no autorizados tomen conocimiento total o parcial de las mismas.**

Firmadel solicitante: ...................................................................................................

Aclaración: .................................................................................................................

**4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA POSTULACIÓN ON LINE**

**Cargar en el grupo “Formulario de solicitud/renovación”**

* Formulario de solicitud de beca mejores estudiantes.

**Cargar en el grupo “Documentación académica”**

* Boletines de los últimos 3 años de la escuela media. **El del año en curso deberá presentarlo completo hasta el 29/12/2023, sin excepción. (Ver procedimiento en el instructivo).**

**Cargar en el grupo “Documentos de identidad”**

* DNI del alumno. En caso de ser menor de 18 años también presentar fotocopia de DNI de padres o tutores legales.

**Cargar en el grupo “Cartas y notas”**

* Aval del Rector o máxima autoridad del colegio donde se consigne la trayectoria escolar, el rendimiento académico del alumno y se especifique que el alumno posee uno de los 5 mejores promedios de la **promoción 2023 del colegio**.
* Carta del postulante Dirigida al Rector de UADE, solicitando la beca.

**5. REQUISITOS DE OTORGAMIENTO**

1. Inscribirse y ser admitido por el Director de Carrera.
2. Ser argentino nativo o naturalizado con residencia permanente en el país.
3. No tener más de 21 años, al momento de la postulación. Puede darse excepción justificada.
4. Estar cursando el último año del nivel medio al momento de solicitar la beca.
5. Ser uno de los 5 mejores promedios de la **promoción 2023 del colegio.**
6. Tener un promedio general de 7 puntos o más en los últimos 3 (tres) años, incluyendo el último año del nivel medio, aunque este no esté completo, al momento de solicitar la beca. Podrá darse excepción para el ciclo lectivo 2021, si no cuenta con nota numérica.
7. Haber aprobado todas las materias al cierre del ciclo lectivo, sin llevarse materias previas a ninguna instancia.
8. No haber tenido ninguna clase de sanción disciplinaria, durante los estudios del nivel medio.
9. Inscribirse por pack o por asignaturas individuales, respetando la cantidad de materias de cada periodo, de acuerdo con el plan de estudios. Podrá darse excepción justificada.
10. **Presentar un aval del Rector o máxima autoridad del colegio donde se consigne la trayectoria escolar, el rendimiento académico del alumno y** **se especifique que el alumno posee uno de los 5 mejores promedios de la promoción 2023 del colegio.**
11. Cumplir con el proceso de postulación y presentación online de la documentación, en formato digital, desde el **07/08/2023 hasta el 20/10/2023**.
12. **La postulación definitiva del interesado se completará con la entrega de las notas del último trimestre (Boletín completo), antes del 29/12/2023.**
13. **El cumplimiento de los requisitos no implica el otorgamiento de la beca. La aprobación del beneficio estará a cargo de la Universidad.**
14. La beca se otorga por un año con posibilidad de renovación.
15. **Deberá realizar obligatoriamente el curso de ingreso, rendir el examen del curso y aprobar los exámenes de admisión en el llamado de diciembre como última instancia, sin posibilidad de recuperatorio. No rendir el test autodiagnóstico.**

**6. REQUISITOS DE RENOVACIÓN**

1. Cumplir con el proceso de postulación y presentación on line de la documentación en formato digital.
2. Tener un promedio general y del año inmediato anterior, en el periodo **enero/diciembre de 2024**, mayor o igual a 7 (siete) puntos.
3. Haber cursado y aprobado con nota final un mínimo de 8 materias en el periodo **enero/diciembre de 2024.**
4. Continuar cursando por pack o por asignaturas individuales, respetando la cantidad de materias de cada periodo, de acuerdo con el plan de estudios. Podrá darse excepción justificada.
5. No haber tenido sanción alguna. A la hora de revisar la situación disciplinaria del alumno, serán tolerables hasta 3 suspensiones por retrasos menores en la devolución de libros de la Biblioteca (se tendrán en cuenta las fechas, no las unidades de los libros).
6. No existir situación de litigio entre UADE y el alumno como así tampoco del alumno hacia UADE.
7. No tener deuda con la Universidad.

**7. COMPROMISO**

*La información consignada es fiel reflejo de la verdad y quedo notificado de lo establecido en el presente documento.*

*Todo lo expresado en este formulario, adquiere carácter de* ***DECLARACIÓN JURADA****.*

Lugar y Fecha: .................................................................................................................

**Firma** del solicitante: ........................................................................................................

Aclaración: .......................................................................................................................

Documento (tipo y número): ..............................................................................................

**Firma** del responsable o tutor legal: ...................................................................................

Aclaración: ......................................................................................................................

Relación de parentesco: ....................................................................................................

Documento (tipo y número): ..............................................................................................